ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	CO1.PCCNTR.3519686
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PLAN.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT. 900.097.558-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ÁNGELA ANZOLA DE TORO.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	C.C. 53.905.271
SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA MARCELA ORTIZ VERA.
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	SUBDIRECTORA DE PERMANENCIA, O QUIEN HAGA SUS VECES.

Al primer día del mes de febrero de 2022, se reunieron: Adriana Marcela Ortiz Vera Supervisor(a) del Contrato referido y Ángela Anzola de Toro Representante Legal de FUNDACIÓN PLAN en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal No. 3822 del 29 de enero de 2022
No. 121922 del 29 de enero de 2022
Garantías ____N/A___
Otros ____N/A___

Que a los veintiocho (28) días del mes de enero del presente año se firmó el contrato, cuyo objeto es "Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en establecimientos educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia "residencia escolar" en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes", por valor de MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($1.922.950.929,oo) y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al dos (2) de octubre de 2022.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Secop II.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma

Nombre: ADRIANA MARCELA ORTIZ VERA.
INTERVENTOR/SUPERVISOR

Firma

Nombre: ANGELA ANZOLA DE TORO.
CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista